



Comité Ejecutivo

Ministro de Relaciones Exteriores

Amnesty International

cc: Representantes permanentes de su país ante las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra

Centre on Housing Rights and Evictions (COHRE), Suiza

19 de octubre de 2009

Community Law Centre, Sudáfrica

Estimado Ministro

FoodFirst Information and Action Network (FIAN), Alemania

En nombre de la Coalición de ONG por un Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, deseamos expresar nuestro agradecimiento a.....por haberse convertido en uno de los primeros signatarios de dicho Protocolo Facultativo. La decisión de su país de firmar este mecanismo durante el Evento del Tratado de 2009 refleja el compromiso decon lograr que el Protocolo Facultativo entre en vigencia lo antes posible. También es un claro mensaje de esperanza para las víctimas de violaciones de los DESC, ya que la comunidad internacional se compromete a crear un foro efectivo para proveer justicia dentro de las Naciones Unidas cuando no haya mecanismos de reclamo disponibles en el ámbito nacional.

Inter-American Platform of Human Rights, Democracy and Development (PIDHDD), Paraguay

International Commission of Jurists (ICJ), Suiza

Esperamos que su país ratifique el tratado lo antes posible y solicitamos respetuosamente toda la información que pueda brindarnos respecto de los planes y plazos previstos para concretar la ratificación. También solicitamos encarecidamente que su país aliente a otros Estados para que firmen y ratifiquen el Protocolo Facultativo.

Red Internacional por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Red-DESC), Estados Unidos

Como su Excelencia sabe, en diciembre de 2010 llegan a término los cargos de 9 de los 18 miembros del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. La calidad de los miembros elegidos tendrá un efecto significativo sobre la efectividad del Protocolo Facultativo una vez que entre en vigencia y sobre la calidad y efectividad general del Comité en sus funciones más amplias de vigilar el cumplimiento del PIDESC. Asimismo, un resultado positivo de esta elección asegurará la independencia, experiencia y competencia del Comité, lo que, a su vez, será un factor de motivación para que los países firmen el Protocolo Facultativo.

International Women's Rights Action Watch – Asia Pacific (IWRAP Asia Pacific), Malasia

Social Rights Advocacy Center (SRAC), Canadá

La Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), Francia

Coordinada por la Red-DESC

op-coalition@escr-net.org

Por lo tanto, solicitamos aque, nomine un candidato independiente e imparcial que posea experiencia sólida en el campo de los derechos económicos, sociales y culturales. Además, le solicitamos que para la identificación y selección del candidato lleve adelante un proceso transparente

211 East 43rd St. Suite 906
New York, New York 10017
Estados Unidos
tel: +1 212.681.1236
fax: +1 212.681.1241

que involucre la participación de organizaciones de la sociedad civil. A su vez, le solicitamos que motive a los países miembros del ECOSOC, a apoyar y votar por candidatos independientes e imparciales con sólida experiencia en el campo de los derechos económicos, sociales y culturales

Agradecemos la atención prestada a este importante asunto y esperamos recibir información sobre sus planes relacionados con la ratificación y la nominación de candidatos.

Saluda respetuosamente,



Suad Elías Atala

En nombre del Comité Ejecutivo de la Coalición Internacional de ONG por un Protocolo Facultativo del PIDESC.

**La Coalición Internacional de ONG por un Protocolo Facultativo está formada por más de 300 organizaciones y personas de más de 60 países que trabajan por la justicia social en todo el mundo.*

